



CONVOCATORIA PONENCIA CASO CLINICO RESIDENTES DE LOS PROGRAMAS COLOMBIANOS DE REUMATOLOGIA

Se invita a participar a los residentes de los programas colombianos de reumatología (adultos y pediátrica) en una actividad que hará parte del núcleo del curso de actualización que se realizará en Pasto en marzo de 2020. En esta actividad se presentará un caso clínico de interés acompañado de una breve revisión del tema en cuestión.

Debe participar un residente por cada programa académico. El residente debe ser de segundo año y si es de primer año haber completado el primer semestre.

El Jefe del programa debe confirmar los datos del residente que realizará la presentación a través de un mensaje al correo: **asoreuma@gmail.com** antes del **31 de octubre de 2019**.

El jurado se basará en los siguientes parámetros:

Evaluación	Puntaje
1. Presentación historia clínica Relevancia del caso escogido, coherencia en la presentación del caso, organización en la presentación del caso. Calificación de 0-3	
2. Presentación de revisión bibliográfica Coherencia, precisión, relación con el caso, actualidad. Calificación de 0-3	
3. Calidad de diapositivas Diagramación, fotos, tablas. Calificación 0-1	
4. Tiempo Capacidad para realizar toda la revisión en el tiempo programado de 15 minutos Calificación 0-1	
5. Discusión Capacidad para responder a las preguntas del caso con claridad mostrando conocimiento del tema y de la historia clínica. Calificación 0-2	
Total	



Asociación
Colombiana de
Reumatología®



Habrá un comité evaluador de las ponencias. Se realizará la premiación dentro del marco del Curso de Actualización.

El premio para esta convocatoria es de \$5.000.000 (Cinco millones de pesos) para el primer puesto y de \$3.000.000 (Tres millones de pesos) para el segundo puesto en general para adultos y pediatría. Estos valores serán gravados de acuerdo con lo dispuesto por el ordenamiento tributario vigente.

El auxilio financiero que se otorga será de exclusiva utilización por parte del Beneficiario, quien debe aceptarlo bajo las siguientes condiciones:

- El Residente se obliga a dar los créditos institucionales a ASOREUMA.
- El Residente a cargo de la presentación ganadora asume la responsabilidad de publicarlo en forma de presentación de caso en la Revista Colombiana de Reumatología en el semestre siguiente.
- El dinero será desembolsado una vez el residente someta el artículo en la Revista Colombiana de Reumatología, con plazo máximo hasta el 30 de abril de 2020.
- Para el desembolso del auxilio financiero deberá firmar el contrato proforma de otorgamiento de premio.

